



## **INFORME DE CALIDAD 2012-2013**

### **FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

#### **Índice**

1. Presentación
2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación).
3. Identificación de puntos fuertes.
4. Análisis del cumplimiento de objetivos.
5. Definición de nuevos objetivos.
6. Análisis de las acciones de mejora.
7. Definición de nuevas acciones de mejora.



## **1. Presentación**

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes se constituyó el 22/09/2008 (si bien previamente la Facultad había elaborado algunos procesos para la memoria de VERIFICA del título de Graduado en Bellas Artes), siendo la primera de sus funciones elaborar un Reglamento de Calidad que aprobó el 20/10/2008 la CGC, fue revisado por el Vicerrectorado de Calidad el 04/11/2008 y aprobado por la UTA de Bellas Artes el 21/11/2008. Tras decidir la Universidad de Málaga participar en el programa AUDIT, esta CGC elaboró el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad el 22/05/2009, que fue revisado por el Vicerrectorado el 30/06/2009 y aprobado por la UTA de Bellas Artes el 09/07/2009, el mismo día que se aprobó el Manual del sistema de Garantía de la Calidad, que había sido elaborado por la CGC el 12/06/2009.

## **2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)**

Para la realización de este informe hemos contado con los datos suministrados por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social que han sido recabados de diferentes fuentes y por otro lado con los datos propios del centro. Estos datos están vinculados a una serie de indicadores de cuya revisión y análisis surge este informe.

La existencia de una política de calidad y el cumplimiento de los objetivos fijados, conduce a una evaluación positiva del primero de los indicadores, el IN02.

En cuanto a los indicadores que miden los resultados académicos, el IN03, 04, 05 y 08 pasamos a su comentario:

El IN03 mide la tasa de graduación, que en cuanto a la Rama de Artes y Humanidades ha alcanzado la cota del 40,48% para las titulaciones a extinguir. Este indicador en nuestra titulación de Grado en Bellas Artes no se puede calcular puesto que todavía no se ha terminado de implantar el título.

Si lo extrapolamos al título de Licenciado en Bellas Artes, éste indicador nos arrojaría el resultado de 47,95 % alumnos licenciados, al final del curso, es un magnífico dato que mejora el del curso anterior, 42,25%, aunque no el del 2009/2010, que fue de 53,9%. Pensamos que este altibajo puede ser debido a la menor cantidad de alumnos



matriculados en el título de Licenciatura, que en este curso empieza a decaer comparándolo con los anteriores.

En cuanto a la tasa de abandono, lo que mide el indicador IN04, el resultado es 9,21%, que comparado con el período anterior es inferior, 21,33% de igual manera que con el de hace dos cursos, 19,18%. Si lo comparamos con lo obtenido por la Rama Artes y Humanidades, 19,07%, vemos que nuestro dato es notablemente mejor. Nos complace ver que nuestros resultados se mantienen y mejoran.

En el ejercicio motivo de análisis no se ha podido registrar por dificultades con la plataforma de gestión la tasa de eficiencia, el indicador IN05, para el título de Licenciatura y tampoco para el de grado pues aún se está implantando y no hay promociones de egresados. Tampoco, por lo tanto, se puede calcular el equivalente de la Rama y del propio de la Universidad. El Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga así nos lo indica.

En general nuestras tasas son superiores a la media UMA y de la rama de Arte y Humanidades, como las tasas de rendimiento (IN27= 83,26%) y de éxito (IN28= 92,13%). La tasa de rendimiento en grados en la rama de Arte y humanidades fue de 77,56%, claramente inferior a la nuestra, como también es el caso de la tasa de titulaciones a extinguir en la misma rama, que fue del 71,79%.

Sin embargo en la tasa de éxito encontramos ya similitudes, pues la de nuestra rama alcanzó el 88,24%, cercana al 92,13% del nuestro, y la equivalente de la de los títulos a extinguir nos la supera, pues fue de 92,43%.

En cuanto al IN08, duración media de los estudios, éste también hay que limitarlo al título de Licenciado, pues no habrán titulados en el Grado hasta el curso 2013/2014. Para el título de Licenciatura el indicador registra un 4,76 años, similar aunque ligeramente mejor a lo recogido en los cursos anteriores, por ejemplo, en el 2011/2012 fue 4,89 y en el 2010/2011 4,63.

En el caso del IN27, la tasa de rendimiento, ésta se mantiene en los rangos de los cursos anteriores aunque sufre una ligera mejoría, 2012/2013 83,26%, con respecto al curso 2011/2012, 82,78% y un poco más cercano a lo recogido en el curso 2010/11: 85,86% y 2009/10: 83,9%. En general sigue siendo un magnífico resultado. El indicador de rama marca 77,56% y el de la Universidad en conjunto 68,18%, por lo que podemos decir que es mucho mejor nuestro dato.

Casi lo mismo podemos decir de la tasa de éxito, IN28, que para nosotros marca un 92,13%, sensiblemente inferior al 93,08% del curso anterior pero que son notablemente



superiores a las tasas equivalentes de la rama y de la Universidad, 88,24% y 84,95% respectivamente. Se puede apreciar una ligera tendencia al acercamiento entre todos estos valores con respecto a las distancias que marcaban en el informe del año pasado.

Todos estos indicadores nos permiten llegar a la conclusión de que la actividad formativa de nuestro centro y su planificación arrojan muy buenos resultados, homologable a la docencia que se ofrece en las demás facultades de la Universidad.

El indicador IN16, relativo al porcentajes de acciones de mejora realizadas, nos indica de un 87,5% de las acciones que se han planteado se ha conseguido.

Referente al IN19, el nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación, valoramos el resultado (3,72 sobre 5) como aceptable. Este resultado positivo se mantiene en comparación con el del curso anterior que fue de 3,26 sobre 5. Hay que hacer notar que ya no se recogen datos referentes a la titulación de Licenciado en Bellas Artes. La media de la UMA para los títulos de Grado fue de 3,44, podemos inferir que nos encontramos en esa misma situación.

Entendemos que la atención que se presta a los alumnos en este proceso es buena aunque siempre se puede mejorar.

La completa cobertura de las plazas ofertadas (IN20: 105,33%), así como la muy alta demanda de la titulación, que llega hasta el 449,33% (IN22\_3, Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones), pasando por los valores del IN22\_2: 216,0% y del IN22\_1: 232,00%. Todos estos indicadores marcan una clara tendencia alcista respecto a los valores de los dos cursos anteriores. Estas tendencias son valoradas por esta Comisión de Garantía de Calidad como muy positivas pues denotan un creciente interés de nuestras titulaciones. Estos valores son los que se recogen para la matrícula en el título de Grado en Bellas Artes, pues en el de Licenciatura este ya no tiene sentido.

Como resultado del mantenimiento de la acción de mejora para aumentar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación durante el curso académico 2012-2013, el IN23 arroja como resultado 40,1%, superior que el del curso anterior 2011/2012 que era 32,5%. y notablemente mejor que el del 2010/2011, que era 26,25%.

Entendemos que este dato aunque mejorable, ya ha alcanzado valores realmente óptimos, pero mantenemos la acción de mejora para mejorar puesto que el nivel de satisfacción de los estudiantes con estas actividades de orientación (IN24:1,87) es muy bajo, en los niveles de los cursos anteriores. Otro dato que avala esta reflexión es que la media del IN24 de la UMA para grados es de 2,84.



También Estudiando el Grado de Cumplimiento de la Planificación (IN26), según los datos facilitados de la encuesta de Evaluación del Profesorado, y por tercera vez, la valoración final (4,11 sobre 5 prácticamente igual que la del curso anterior, 4,12 y también es superior aunque por poco a la media de la UMA para grados y títulos a extinguir, que fue de 3,99) obtenida por nuestro centro vemos que está por encima de la media de la Universidad. Por esto entendemos que debemos estimar nuestra Planificación positivamente.

Tenemos que destacar también la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29: 3,85), sensiblemente superior a la media UMA que es 3,76. Estos datos se ven refrendados por el IN49, que valora el Nivel de Satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente, el IN49 indica para la Facultad un 3,96 también ligeramente superior a la media de la Universidad de Málaga que es para este curso 3,87.

Indicadores IN30, IN31, IN32 y IN33. Para el curso 2012/2013 el IN30 indica 5,4%, un poco mejor al año anterior, 4,73%; y el IN32 refleja un 2,03% también ligeramente superior al curso anterior, 1,27%. Los dos están medidos sobre el total de la Universidad de los que recibe o emite el centro. Sin embargo no encontramos resultados de satisfacción de los alumnos en este aspecto de la movilidad, los IN31 e IN33 están vacíos. Desde el servicio de relaciones internacionales se han comprometido a realizar una encuesta de satisfacción a los alumnos que participan en programas de movilidad, pero por ahora no disponemos de estos datos.

Entendemos que debemos optimizar la acción de mejora que se estableció el curso pasado.

El indicador IN34 ha sufrido un cambio en la denominación y en el objeto de medida, pues las actividades que se someten a escrutinio ya no son las que se organizan en la Facultad sino en órganos centrales de la Universidad, por lo que el dato es muy distinto. Si bien en el curso anterior teníamos 12 como valor en el actual el IN34 nos ofrece un valor de 132. Estos cambios tan radicales son debidos al cambio en el indicador.

IN35, IN36, IN37 y IN38: Tenemos que tener en cuenta que las actividades de orientación profesional no se han programado puesto que el Grado todavía no se ha terminado de implantar. Los indicadores IN 37 y 38 están relacionados con las prácticas externas, dándose la circunstancia de que según los planes de estudio vigentes no se realizan en la actualidad prácticas en esta facultad.



IN41, referido a los expedientes y tramitación de títulos arroja datos positivos 3,27 similar al del curso anterior, 2,59 y en la misma tónica que la media de la UMA para los grados que alcanzó el 2,66.

El IN44 refleja la relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI que es sin duda bajo, 10,71%, mejorando el dato del curso anterior del 10%; datos bajos que están motivados por la reciente creación de esta Facultad.

El siguiente indicador que compete directamente a la gestión directa del centro es el IN54, que muestra el porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas por la UMA. Y llega en la actualidad al 21,43%. Lo valoramos como mejorable puesto que empeora respecto al 25,0% del curso anterior que también es malo, y desde este informe se insta al profesorado a participar en estas actividades (cabe destacar que el PDI ha valorado estas actividades y ha manifestado un alto grado de satisfacción –IN55, cercano a la media de la UMA que se sitúa en un 8,48). Sin embargo hay que tener en cuenta que la media de la UMA para este IN54 es notablemente inferior, un 17,67%.

En cambio, el PAS ha participado en actividades de formación (IN56) en un 78,57%, dato superior al 71,43% del curso anterior, con una alta tasa de satisfacción (IN57 de nuestro PAS: 7,74, cercana a la media de la UMA en el mismo indicador que es de 8,00), hecho que valoramos positivamente y se acerca a la media de la UMA para este indicador IN56 que se encuentra en un 81,11%.

El IN58, referido a la satisfacción con respecto a los recursos materiales, otorga una valoración no muy alta, 2,93 acentuada especialmente en la valoración que hacen los alumnos. Podemos entenderlo desde el punto de vista de que este centro aún está en proceso de abastecimiento de recursos, e incluso en la actualidad estamos pendientes de recibir material. Si comparamos el indicador 58 con el valor que arroja de media para toda la UMA, que es de 2,99, vemos que se sitúa cercano a la misma. Otro grupo de interés, el PDI, también establece este criterio como mejorable por parte de la Universidad. Contamos con un total de 254 puestos para 320 alumnos, para el IN59 resulta un 0,79. Entendemos que este aspecto es mejorable.

En cuanto al IN61, el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, el indicador nos da un valor de 2,7 similar al curso anterior que fue un 2,45. Estos valores son la media de los conceptos relativos al asunto que aparecen en la encuesta general de la UMA. Entendemos que es un dato mejorable y quizá haya que mantener la acción de mejora para subir la satisfacción general de los usuarios, sobre todo si tenemos en cuenta



el valor que alcanza el indicador para la media de los Grados en la UMA, un 3,55 que es notablemente superior al nuestro.

Un capítulo más que debemos considerar es el nivel de participación de los distintos colectivos en las distintas encuestas que se realizan desde el Servicio de Calidad. Entre ellas cabe destacar la encuesta que se realiza orientada a los profesores o colectivo PDI que en el curso 2011/2012 en nuestra facultad participaron un total de 14, un 48,28%, el cual es un valor un poco superior a la media de la UMA, un 46,15. Sin embargo en el curso asunto de este informe la participación ha mejorado, siendo 20 profesores los que han realizado hasta la fecha del 31 de julio de 2013 de un total de 27, arrojando una participación del 74%, es decir una clara mejoría.

En cuanto a la participación de los alumnos, del total de 200 alumnos matriculados en el curso participaron 85, es decir, un 42,5%, dato que deberemos mejorar en ejercicios venideros, aunque es mejor que el mismo dato del curso anterior, un 25,85%. Esto quiere decir que se ha hecho un esfuerzo en la comunicación de la encuesta pero hay que continuar realizándolo.

Un dato ciertamente mejorable es la participación del colectivo de egresados en la encuesta destinada a ellos. Del total de 53 licenciados solo la han completado 12, un 22,64%. Este dato nos servirá como referencia para los informes posteriores.

### **3. Identificación de puntos fuertes.**

Sin duda uno de estas fortalezas reside en el esfuerzo académico que se realiza en la labor docente. Los resultados de los indicadores que miden la eficiencia, el abandono, el éxito y el rendimiento son demoledores y se sitúan a la cabeza de los arrojados en otras Ramas de la Universidad.

Otra fortaleza puede residir en los nuevos órganos de representación y decisión que se han implementado en la Facultad como resultado de las acciones de mejora planteadas, es decir, la Junta de Centro y la Comisión de Ordenación Académica vienen a completar el sistema representativo, consultivo y organizativo de la Facultad. Pero tenemos que hacer mención aquí de otro nuevo órgano, esta vez propio del alumnado, que con carácter consultivo también fragua la voz del colectivo de los alumnos. Este Consejo de alumnos, formado por todos los representantes de los alumnos en las distintas asignaturas, se reúne periódicamente para encauzar las ideas y sirve de conexión de ellos con el equipo decanal.



#### 4. **Análisis del cumplimiento de objetivos.**

- a) Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.

Entendemos que este objetivo está obtenido o superado pues se ha hecho una labor de difusión de los mismos en la página web del centro, esta difusión tiene carácter de permanente pues aparece como un capítulo más entre los ítems del menú principal de la web.

- b) Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y promover las acciones de mejora necesarias.

Este es un objetivo que se entiende como alcanzado pero también es permanente su renovación y proposición en los planes de objetivos de los cursos sucesivos.

- c) Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.

La política y gestión medioambiental del Centro viene enmarcada en el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UMA. En cumplimiento de este Manual, desde el Decanato se ha dado suficiente difusión del mismo a todos los miembros de la Comunidad Universitaria. Actualmente disponemos de contenedores de reciclaje para papel, plástico, vidrio, así como de *tonner* de impresora y material de iluminación. Por otra parte, todas las comunicaciones del Centro se hacen vía email, para evitar el consumo excesivo de papel.

- d) Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.

En este curso se ha asentado el nuevo órgano, de carácter consultivo, denominado Consejo de Alumnos, que está constituido por todos y cada uno de los representantes de alumnos por grupos y materias. Este órgano se reúne con asiduidad y colabora con el Vicedecanato de estudiantes. Fomentar este tipo de órganos, así como la asociación de alumnos existentes, supone una apuesta por la implicación del alumnado. En casi todas las programaciones hay una clara apuesta por la realización de prácticas en grupo y colaborativas.



- e) Cumplir las acciones de mejora señaladas para el ejercicio vigente.

Se han cumplido todas las acciones de mejora programadas para este curso y pensamos que como objetivo puede volver a formularse para los cursos siguientes. En cuanto al cumplimiento de los objetivos marcados para este período, hemos de señalar que se han cumplido en su totalidad:

- f) Aumentar la oferta educativa de postgrado.

En este curso 2013-2014 hemos iniciado el proceso de solicitud de un Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar cuyo proyecto se ha aprobado con fecha de 24 de febrero de 2014 por parte de la Junta de Gobierno después de haber recibido un informe favorable por parte del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado, mediante su oficina de Posgrado, de la Universidad de Málaga. E l siguiente paso será la aprobación por parte de la Agencia Evaluadora. Entendemos que el proceso está iniciado y creemos que es muy posible que nuestro centro pueda disponer de enseñanzas de postgrado en el curso 2014/2015.

##### **5. Definición de nuevos objetivos.**

- Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y promover las acciones de mejora necesarias.
- Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.
- Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.
- Cumplir las acciones de mejora señaladas para el ejercicio vigente.
- Aumentar la oferta educativa de postgrado.



**6. Análisis de las acciones de mejora.**

- a) Aumento de profesores que participan en los programas de formación para el PDI de la UMA.

El dato que tenemos acerca de la participación de profesores en la formación que organiza la UMA es para el curso 2012/2013 de un 21,43%, es decir, un valor bajo. Ligeramente inferior al curso 2011/2012 donde sucede una gran mejoría pues se alcanza un 25%. Sin duda será necesario mantener esta acción de mejora. Hemos de decir que se han solicitado varias actividades a los órganos competentes aunque no se han visto satisfechas las necesidades.

- b) Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (enviados y recibidos).

En el curso 2010/2011, el porcentaje de alumnos con movilidad fue de 4,21. Ya para este curso 2011/2012 se produce una ligera variación, un 4,73%. Para el curso de nuestra reflexión se obtiene un dato sensiblemente superior, un 5,4%, extraño pues son conocidas por todos las dificultades de índole externa que rodean este fenómeno. Sin duda, debemos mantener esta acción de mejora pues es necesario mejorar estos valores, aunque podemos asumir que el proceso de implantación de las titulaciones ofertadas y de la propia facultad trae consigo un natural aumento de estos porcentajes.

- c) Optimizar el proceso de selección de los alumnos que participan en programas de movilidad recibidos.

Estamos trabajando en la implantación de un sistema de valoración de las oferta de alumnos de programas de movilidad recibidos.

- d) Aumento de la satisfacción de los usuarios de los servicios de la Facultad.

En el curso 2010/2011 se planteó la necesidad de incluir una acción de mejora que abordase la necesidad de aumentar la satisfacción de los usuarios con respecto los servicios que ofrece la Facultad si sustraemos los estrictamente académicos, como el servicio de la Biblioteca, la atención del PAS, etc. Partíamos de la base que el valor anterior era sustancialmente bajo, un 2,42 pero debemos aclarar que se trata de una medición sobre un total de 5, por lo que no se superaba la mitad. Para este curso podemos decir que ha aumentado sensiblemente este valor, llegando al 2,7%, superior al dato de partida y sensiblemente superior al del curso pasado 2011/2012, que fue de un 2,45.



e) Mejorar la climatización de las aulas deficitarias en este concepto.

Dentro de un programa amplio de mejoras de las infraestructuras de la Facultad se encuentra incluido el proyecto de mejora del acristalamiento y carpintería de las ventanas de varias aulas del centro, que por su antigüedad, distaban mucho de ser las adecuadas para un centro educativo. Hasta la fecha se han sustituido y mejorado dos aulas de grupo, la de 1º y la de 2º.

f) Mejorar la web de la facultad.

También en este amplio proyecto de mejoras se encuentra la actualización y optimización de recursos de comunicación e información. En estos momentos disponemos de una página web y blog (<http://www.bbaa.uma.es/>) que de forma dinámica ofrece las actualidades del centro. También contamos con una web institucional con diseño integrado dentro de los perfiles de la Uma, en donde se encuentran los contenidos de información más académicos y estables (<http://www.uma.es/centros-listado/info/4417/facultad-de-bellas-artes/>).

Por otro lado y sumando esfuerzos disponemos de otra web pero exclusiva del título de Grado (<http://www.uma.es/grado-en-bellas-artes>).

g) Optimizar los procesos de exámenes.

Se han realizado cambios en la organización de las convocatorias encaminados a evitar las ambigüedades en la duración y sesiones de trabajo.

h) Comenzar los procesos de realización de la propuesta de Master.

En este curso 2013-2014 hemos iniciado el proceso de solicitud de un Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar cuyo proyecto se ha aprobado con fecha de 24 de febrero de 2014 por parte de la Junta de Gobierno después de haber recibido un informe favorable por parte del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado, mediante su oficina de Posgrado, de la Universidad de Málaga. El siguiente paso será la aprobación por parte de la Agencia Evaluadora. Entendemos que el proceso está iniciado y creemos que es muy posible que nuestro centro pueda disponer de enseñanzas de postgrado en el curso 2014/2015.



**7. Definición de nuevas acciones de mejora.**

- a) Mejorar los canales de información y comunicación con los alumnos.
- b) Continuar con las mejoras en las infraestructuras, en especial la preparación de los espacios para la docencia del Máster.
- c) Continuar con la implementación de los estudios de Máster.
- d) Mejorar la oferta de espacios de uso cotidiano para los alumnos.
- e) Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (enviados y recibidos).